

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

8683 *ORDEN de 30 de marzo de 1995 por la que se incluye en el grupo A del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, a don Angel Santos Labastida.*

Por sentencia dictada con fecha 17 de enero de 1995 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, cuyo cumplimiento se ha dispuesto por Orden de este Ministerio de 9 de marzo de 1995, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 24, se estimó el recurso contencioso-administrativo promovido por don Angel Santos Labastida, declarando su derecho a ser incluido en el grupo A de los previstos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

En virtud de lo expuesto, este Ministerio para las Administraciones Públicas resuelve:

Primero.—Incluir en el grupo A del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, a don Angel Santos Labastida, funcionario del Cuerpo de Inspectores de Prensa «a extinguir», con efectos administrativos de 1 de enero de 1986.

Segundo.—Por los servicios correspondientes del Ministerio de Cultura se adoptarán las medidas procedentes en orden a la efectividad de dicha integración; asimismo, por la Diputación General de Aragón, a la que el interesado fue transferido con fecha 1 de julio de 1983, se procederá a la liquidación de las diferencias retributivas que en su caso le correspondan, a partir del día 18

de junio de 1987, de acuerdo con lo determinado en el fallo de la sentencia.

Madrid, 30 de marzo de 1995.—P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Constantino Méndez Martínez.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Cultura y Director general de la Función Pública.

8684 *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1994, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra con carácter definitivo a don Vicente Boix Reig para el puesto de Secretaria de la Diputación Provincial de Valencia.*

El fallo de la sentencia de la Audiencia Nacional de fecha 5 de julio de 1994 dispuso la retroacción del procedimiento de concurso de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional convocado por Resolución de esta Secretaría de Estado de fecha 25 de noviembre de 1988, en lo referente al puesto de Secretario de la Diputación Provincial de Valencia.

En ejecución de dicha sentencia, la Corporación adoptó Acuerdo de fecha 1 de diciembre del año en curso efectuando propuesta de nombramiento de dicho puesto asignando la mayor puntuación a favor del concursante don Vicente Boix Reig.

Vista la propuesta de la Corporación y el artículo 35.1 del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre, de Régimen Jurídico de los Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, que da competencia a este Ministerio para efectuar los nombramientos,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto nombrar con carácter definitivo a don Vicente Boix Reig para el puesto de Secretaria de la Diputación Provincial de Valencia.

Madrid, 9 de diciembre de 1994.—El Secretario de Estado, Constantino Méndez Martínez.